

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO

Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	18 cts.
Id. atrasado	15

COSAS DEL DIA

Un pintor que entra con buen pie

El pintor que ahora expone sus cuadros en el Salón de «La Veda» demuestra contar con una sólida preparación; Juan Pons Frau maneja bien el lápiz, tiene en su paleta agradables matices y sabe ver la realidad del paisaje, cualidades todas ellas las más a propósito para triunfar.

Estudió en Madrid, pero una vez en Mallorca, recluido en la soledad pueblerina parecía apartado del movimiento artístico que aquí se nota de algún tiempo acá; la exposición de ahora constituye su revelación, y ésta ha sido del agrado del público.

Su asunto predilecto es el paisaje, pero no desdén la figura; la vieja hilandera que destaca en el tetero del salón es una buena prueba de ello. Consigue los efectos con una gran simplicidad de procedimientos y ésta es, en general, una característica de su técnica. El cuadro está bien resuelto. Los otros escapan al título «Cabeza de niña» son paisajes.

De entre estos citaré el «Huerto de Binatzen» de excelente colorido en el que están muy bien estudiados los efectos de luz, la gama de los verdes y las tonalidades del roquizo, resultando el conjunto muy decorativo.

«Molino de viento», un cuadro de mucho ambiente y de asunto muy sugestivo. Parece que el pintor se ha complacido en plasmar con lujo de detalles uno de esos viejos molinos que fueron un día la nota blanca y rumorosa que alegró la entrada de nuestros pueblos y que con el ligero volar de sus aspas alestaban con su saludo al fatigado viajante. Hoy que como pájaros alcohólicos van abatiéndose uno a uno. Pons puso a prueba la gallardía de su lápiz para perpetuar el viejo molino y no anduvo menos acertado en el colorido con el que logra las tonalidades propias de las horas radiantes de sol.

«Triptico» son tres estudios muy concienzudos, singularmente el de la calleja pueblerina donde los efectos de perspectiva están muy bien estudiados.

«El silencio de mi pueblo» es un cuadro que no obstante las evocaciones del cromo y de la postal que despertan casi siempre los efectos de luna, resulta de mucho ambiente; hay gran verismo en aquella naturaleza dormida particularmente en la del primer término.

«Palma de Mallorca» vista a través de los pinos, tiene pintadas muy felices, y singularmente el nar. Pons trata muy bien las aguas. «Crepusculo» y «Ambiente gris» son una buena prueba de ello.

En el primero están muy bien comprendidos los reflejos del acelerado ambiente en las encalmadas ondas y tiene el conjunto una gran transparencia.

«Ambiente gris» es otra modalidad del pintor y quizás de las más felices; esa vaguedad de tonos que como impalpable velo envuelve en los días invernales, nuestras marinas, sabe interpretarla muy bien, este artista, demostrando tener en su paleta la difícil gama de los tonos opacos que no obstante, bien aplicados, dan singular relieve al lienzo y esto es lo que ocurre en el caso presente.

Otra prueba la tenemos en el cuadro que titula «Hora tranquila» en el que están muy bien tratados los tonos morados y grises.

En conjunto la obra de Pons es la de un pintor concienzudo que pinta con arreglo a los viejos cánones del Arte y que sin desvarios de colorido, consigue impresionar gratamente al espectador con trasuntos de lo vivido.

Esta exposición que mereció del público favorable acogida debe estimularle a continuar trabajando, buscando en la noble lucha el acicateo de sus facultades que éste es el yunque en donde se fraguan los triunfos definitivos a los que Pons puede y debe aspirar.

José M. TOUS y MAROTO

COK INGLÉS

Se vende puesto domicilio a 8 pesetas los 40 kilos. Se reciben encargos en el Almacén Picornell, Muelle, Teléfono 171.

CUARTILLA SUELTA

HABILIDAD DE EMPRESARIO

Nuestro Ayuntamiento organizó una exposición de arte retrospectivo, y a punto de inaugurarse, se hizo público que la amenizaría, decoraría y animaría, (el verbo no se puntuó bien) el concurso de una familia de cocodrilo.

Se presentaba como la verdadera atracción, ¡oh manes de los pintores expuestos! pero los que acudieron al reclamo los primeros días llevando de la mano a sus pequeños para recrearse con la vista de los cocodrilos, se llevaron chasco: hallaron solamente la pintura, ¡oh decepción! Los organizadores debieron de volver sobre su acuerdo. Pero pasaron los días y al fin aparecieron los tres cocodrilos.

La gente se percató de la manobra. Los que dirigen la exposición habían obrado como los empresarios de circo: «¡Hoy se inaugura la temporada: focas amaestradas, toros domados, cuatro leones y un domador!» y viene la noche del debut, y en la pista no aparecen ninguna de esas atracciones; van desfilando luego, días atrás, cuando se marchita el programa, para rejuvenecerlo. Así han hecho los hombres de la Exposición de pintura retrospectiva; los cocodrilos han venido cuando decata la animación; los anfíbios han reforzado el cartel.

PORFIRO.

COLABORACION

Más sobre la Cámara de la Propiedad Urbana

Acuerdos que figuran en la última sesión celebrada por la Cámara de la Propiedad Urbana de esta capital, los cuales necesitan una aclaración y un comentario por parte de este «pequeño propietario», leyo en muchas materias menos en la de dejarse tomar el pelo:

«8.º Acordóse la adhesión a una solicitud de la Cámara de Lérida para pedir que la exacción de las cuotas de los colegiados morosos se verifique por el procedimiento administrativo de apremio en vez del judicial que establece el reglamento vigente, a fin de que sea pronto la obligación de acudir a los tribunales, que es el caso en que han de hallarse esta y otras Cámaras oficiales respecto de los propietarios morosos del tercer trimestre.»

Esto demuestra únicamente que la Cámara de Lérida debe de hallarse tan apurada como la de aquí para el percibo de sus cuotas, y a una y a otra les vendría de perilla que el Gobierno administrativamente se cuidase de ejecutar por el procedimiento de apremio a los pobres contribuyentes, ahorrándose a ellas— a dichas Cámaras—el conflicto que se les presenta al tener que intentar el cobro, ante los tribunales, de cientos y cientos de morosos que CARGAN DE RAZÓN (especialmente los pequeños) creen no estar obligados por ninguna Ley al pago de unas cuotas arbitrarias. Además, tienen ganas de perder tantamente el tiempo dichas Cámaras con la tal solicitud: el Gobierno no puede ni debe acceder en manera alguna a tan desahogada pretensión, máxime cuando no han podido conseguir semejante cosa otras entidades cuya existencia legal y oficial está basada en una Ley que votaron las Cortes y sancionó el Rey (al contrario de las Cámaras de la Propiedad Urbana que sólo se basan en un Real Decreto).

Este otro acuerdo que sigue merece también ser explicado, para aviso de los inocentes que no sepan leer entre líneas:

«9.º En vista de que el recaudador anterior cobró de algunos propietarios las cuotas que no quisieron satisfacer al serles presentados los recibos en el plazo de pago voluntario, y que hubo de suspenderse a causa de la dimisión de aquél la gestión para el cobro de los restantes, habiendo entregado antes de dejar el cargo una relación de cinco propietarios que se negaron al pago por segunda vez, la Cámara consideró a estos cinco incursores en la resistencia al pago y resolvió que les fuera reclamado en la forma que establece el capítulo 5.º del Reglamento; pero, a solicitud de uno de los miembros, se acordó a que por tercera y última vez se les presenten los recibos al cobro, y si insisten en no pagarlos se proceda en la forma reglamentaria.»

Únicamente puede referirse el párrafo anterior a los socios de la antigua Cámara de la Propiedad

algunos propietarios que se contaba pagarían voluntariamente al pasarse el recibo a sus respectivos domicilios, y para cuyo cobro voluntario se tenía nombrado un recaudador que al parecer se cansó y han tenido que buscar otro. Del otro cobro, o sea del ordinario y general que se efectúa amalgamado con la recaudación de los recibos de la Hacienda, no es ningún secreto para nadie que el trimestre anterior quedó un montón sin cobrar, y del trimestre corriente (o sea este mes) probable será que el montón se duplique o triplice, no tan sólo de las cuotas pequeñas, sino de las medias cuyos contribuyentes no ven compensado lo que se les quiere cobrar con las ventajas que pueden obtener de la Cámara de la Propiedad Urbana. Y basta por hoy.

Un pequeño propietario.

Intento para curar la tuberculosis

Desde hace muchos años no cesan gran número de hombres eminentes europeos en sus investigaciones para conseguir el triunfo en la lucha con la dolencia que mayor número de víctimas ocasiona en el mundo: con la tuberculosis.

Uno de los más constantes en sus esfuerzos es el bacteriólogo M. Spahlinger, quien desde hace cerca de ocho años viene trabajando sin reposo en la persecución de los medios de combatir esa enfermedad. En 1914, el doctor Spahlinger dió por primera vez a conocer al mundo científico un método terapéutico, que posteriormente ha ensayado en gran escala en Inglaterra, Suiza y Francia con resultados satisfactorios.

De estos resultados habló hace pocos días el profesor D'Arsonval en la Academia de Ciencias de París.

El método se halla basado: a), en la destrucción de los diferentes venenos tuberculosos en los casos de tuberculosis aguda, por medio de un tratamiento antitóxico; b), en la vacunación de los casos de tuberculosis crónica.

En lugar de inyectar al enfermo, como en los sistemas de vacunas clásicas, una vacuna uniforme y única, M. Spahlinger inyecta a intervalos espaciados, y sucesivamente dosis crecientes de diversos venenos, contenidos en el bacilo de la tuberculosis, después de atenuar como es debido la virulencia de los virus.

De este modo habitúa progresivamente el organismo a luchar contra cada uno de ellos, y la suma de las inmunidades parciales de ese modo obtenidas permite crear una inmunidad global, muy eficaz, según ha demostrado la experiencia, inmunidad que pone al enfermo al abrigo de los progresos de la dolencia y le conduce a la cura de sus lesiones.

El profesor Letulle, de la Universidad de Ginebra; el doctor Ernesto H. Coback, del hospital de la ciudad de Londres; el doctor Leonard Williams, médico del hospital Metropolitano de Londres, y los doctores Croucher, Dudley Kennard, Aleprot, Cowan, Beer, Vinrace, Giordani, Martín, Gordon Cheyne y profesor Shaak, han remitido notas reconociendo los excelentes efectos curativos logrados en terapéutica antituberculosa humana, aun en casos muy avanzados, por medio de este tratamiento.

Cuantas personas fueron sometidas en 1913 y 1914 al método del doctor Henry Spahlinger viven y se encuentran en buenas condiciones de salud. Esas personas padecían tuberculosis quirúrgica y tuberculosis pulmonar avanzada, con bacilos en los esputos. Ninguna de ellas ha sido sometida a tratamiento antituberculoso después de 1914, y todas ellas han resistido los tormentos y privaciones de la guerra sin la menor recaída. En la actualidad continúan en buen estado, sin señales de tuberculosis activa, sin tos y sin expectoración.

Por lo que antecede, y dadas las autoridades que lo suscriben, es de suponer que la curación de la tuberculosis se halla en camino de ser una realidad.

VINOS (Castell del Bosch) DE AMADEO MARISTANY TINTO, CLARETE Y BLANCO CASA LLOFRIU

En el Museo Diocesano

Conferencia del P. Alcover. Ante numeroso y distinguido auditorio, en el que figuraba nutrido concurso de señoras y señoritas, dió su anualmente conferencia el Reverendo P. Miguel Alcover, S. J., en el salón de actos del Museo Diocesano.

Versó sobre los objetos allí recogidos durante el faudo año, que son los siguientes: la cabeza de la Reina de España doña Isabel II, perteneciente al monumento que existía en la plaza de la Libertad, cedida al Museo por don Luis Pascual.

Unas balas de piedra encontradas en Porto Pi, cedidas por don Sebastián Simó, y procedentes del dragado que se efectuó hace poco. Capiteles, y ménsulas y trozos de columnas de estilo árabe, donados por la familia Peña.

Una lingote de plomo de la época romana, cedido por la familia Villalonga Mir.

La clave de la bóveda de la Capilla de San Juan Bautista de la iglesia de San Jaime.

Algunos restos de excavaciones que el malogrado arquitecto don Guillermo Reinés con tanto afán recogiera para el citado Museo.

Varios objetos de bronce.

Un hermoso Sagrario procedente de las monjas de clausura de Sineu. Otras balas de hierro encontradas en las inmediaciones de un talayot.

Una pila de agua bendita de Santa Fe.

Un escudo encontrado en las cercanías del Temple.

Habló de todos estos objetos el Rdo. P. Alcover, principiando por el Sagrario, que supone sería del siglo XVI, para exponer el Santísimo.

En la Edad media, dice, decayó algún tanto la frecuencia de sacramentos, y entonces fué cuando se instituyó la obligación de comulgar por Pasqua Florida.

Por aquel tiempo llegó a tal punto la desidia en el modo de guardar la Sagrada Forma, que hasta se llegó a tenerla depositada dentro una caja.

Signió el conferenciante dando minuciosos detalles sobre las distintas formas que tomó el Sagrario y el Copón, hasta que un orifebre las ideó en forma de torre, y luego otros artistas diéronles la de una portada, que es la que se parece más a los actuales.

En 1341 se conservaba aun en la ciudad de Vich un Sagrario en forma de paloma, donde se guardaba al Santísimo y colgaba frente el retablo mayor de la iglesia.

Pasó luego a dar detalle del capitel gótico, muy original, por presentar la caña tres columnas en forma triangular, de aspecto muy airoso, con el capitel también muy notable.

El conferenciante dedicó sentido recuerdo al malogrado poeta popular don Pedro de Alcántara Peña, que tanto se desvió por el arte y por la historia de Mallorca.

Pasó a describir luego de modo muy suscito y agradable los objetos encontrados en un hermoso talayot, del que dijo creía no existían ejemplares en Mallorca, aunque sí en Menorca. Dió detalles de dimensiones del exterior e interior del mismo, e hizo sobre él muy atinadas e interesantes observaciones.

Hace unos seis meses, dijo, fué hallada cerca del Arsenal una cueva, y después de hacer en ella varias excavaciones, fueron encontrados otros objetos de barro, que guarda el Museo, de carácter prehistórico, y una olla de pequeñas dimensiones, que aun no se ha podido recoger.

En 1888, al proceder al ensanche de la Fábrica de Gas, fueron encontrados allí restos humanos, y unas argollas de hierro que hacen sospechar si serían de los esclavos que había en Mallorca. Extendióse el Padre Alcover en datos históricos sobre el particular, diciendo que como antiguamente estuvo emplazado cerca de la puerta del Campo un cementerio judío, que se extendía hacia el mar, nada extraño sería que aquellos restos fuesen de él.

Pasó a hablar de las argollas.

Hizo historia de como los soldados marroquíes armados llegaban a nuestras costas para hacer esclavos a los isleños, y ahí que los cristianos a su vez prendieran a los moros para hacerlos sus esclavos, llegando

COBERTES (TEJAS) PROCELA
LES MES ECONOMIQUES Y DURADERES
 de JOSEP ESTEV y C.ª BARRALONA. Teléfon 3344 A.
 REPRESENTANT A PALMA: JOAQUIN MASCARÓ VAQUER HOSTALES, 88, (CASA FAR)

oportunidades que hasta los cristianos se hacían esclavos ellos mismos unos a los otros, tal era la confusión de aquellos tiempos.

En 1370 había en Mallorca unos 3.000 esclavos.

Hizo notar el P. Alcover la diferencia que había de las condiciones personales de los esclavos procedentes del Oriente y las de los que venían de las costas de Argel, llegando al extremo de tener que adoptar para éstos últimos el sujetarlos con argollas de hierro en los pies, que allá por el año 1450 pesaban unas cuatro libras, en 1480 cosa de media libra, y así fué disminuyendo el peso con el correr del tiempo.

Al hablar el conferenciante de las balas de piedra, dijo que antiguamente el pequeño puerto de Porto Pi se cerraba con una cadena, para resguardar aquel sitio de los piratas o corsarios.

El Virrey tuvo que dar unas ordenaciones para que los barcos de más de mil quintales llevaran bombardas y por lo menos 24 balas de piedra para su defensa.

Dió luego muy curiosas indicaciones sobre el uso de aquellas armas, y describió el cambio que originó en ellas el descubrimiento de la pólvora hacia el año 1330. Había albañiles, dijo, que cuidaban de la construcción de aquellas balas de piedra, algunas de las cuales tenían palmo y medio de diámetro.

Luego habló de la *bombarda trabuquera*, una especie de mortero de nuestros tiempos, con cuya artillería, dijo, solo se podía hacer un disparo cada cuarto de hora.

Dió a conocer al auditorio todas estas armas por medio de proyecciones muy interesantes, y dando curiosas noticias acerca de la arraijada añeja en nuestros mayores de arrojar piedras, narrando el hecho de que se tuvo que imponer severos correctivos en aquel entonces, por los daños causados por los muchachos al faro que existía ya cerca de Porto Pi, castigos que se aplicaban de tal suerte, que los muchachos de 14 años eran llevados atados a pasear por toda la ciudad, a los mayores de 20 se les cortaba los puños, y a los de edad ya madura se les colgaba de la horca.

Luego el P. Alcover pasó a hablar de la cabeza de la Reina doña Isabel 2.ª, diciendo que fué erigido aquel monumento con motivo de la venida a Mallorca de la augusta soberana. En quince días se presentaron 28 proyectos al concurso abierto por la Diputación, siendo premiado el de don Salvador Torres, si bien no se edificó por su exorbitante coste, levantando el proyectado por don Antonio Sureda.

Hizo una hermosa descripción del mismo, gastando la Diputación, añadió, solo en obra escultórica, 37 mil pesetas, y por otros gastos unas 84 mil pesetas, calculando que el monumento completo costaría de 80 a 90 mil duros.

Luego el P. Alcover solicitó del auditorio se dignara proteger el Museo, pues viene a ser, dijo, como un niño, que necesita de buenos alimentos para crecer, y tener vida y desarrollarse.

El público recompensó al conferenciante con cariñosos aplausos y efusivas felicitaciones por su erudito y agradable trabajo; ilustrado con profusión de proyecciones.

La conferencia del martes correrá a cargo de don Juan Sureda Binet, sobre pintura, y la del jueves próximo la desarrollará don Vicente Furió, sobre excavaciones en Mallorca.

Suicidio en Inca
 Pone su cuello bajo las ruedas del tren. Anteayer, por la noche, se suicidó en Inca, colocando la cabeza sobre los rieles del tren para ser arrollado por éste, el vecino de dicha villa Gabriel Cirer Batle, (a) «Pere Pale» casado, de 80 años de edad. Según parece, dicho individuo, por los excesos de la bebida tenía alguna tanto trastornadas las facultades mentales, viviendo separado

de su esposa y disgustado con la familia.

Hasta hace poco estuvo empleado como jornalero en el Ayuntamiento de dicha villa y en la actualidad trabajaba con un vecino que tiene a su cargo el acarreo de estillas en la propia estación del tren, quien tuvo también que despedirle.

Anteayer, al atardecer, se despidió de dicho contratista diciéndole: «Adios, hasta la eternidad» y efectivamente aprovechando la oscuridad de la noche colocó la cabeza sobre la vía, al divisar que se dirigía hacia él un tren de mercancías.

Ni el maquinista, ni los demás que iban en el convoy se dieron cuenta de ello, siendo más tarde encontrado su cadáver por una mujer que desde una caseta de campo se dirigía a la población.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia, practicando las oportunas diligencias.

Información del puerto

Movimiento de buques en el día de ayer

Entradas:

De Valencia director, el vapor «Jorge Juan», con cargamento general 50 pasajeros y el correo, capitán don Mateo Sagui.

De Palamós, con cargamento de obra de barro para la Habana, el pallebot «Milagrosa», mandado por el capitán Juan Barba.

Salidas:

El vapor «Ciudad de Palma» para Cabrera con el correo. Regresó a las 5 de la tarde con la balija, capitán don M. Abraham.

Para Barcelona, el vapor rápido «Mallorca», con abundante carga y pasaje, y el correo, capitán señor Marsal.

Para Mahón el vapor de este nombre, con carga general, pasaje y correo, mandado por su capitán, don Juan Femenias.

Noticias generales. De Valencia trajo ayer el vapor «Jorge Juan» 179 toneladas de carga general, entre ella una regular partida de sacos de arroz, harina y azúcar. También fué portador de una remesa de cajas de tabajo, consignada al representante de la Compañía Arrendataria.

Junta Local de Reformas Sociales

En el día de ayer bajo la presidencia de don Gabriel Oliver y con asistencia de los señores don Pascual Mas, don Gregorio Riera, don Gabriel Bosch, del Delegado de Estadística del Instituto de Reformas Sociales don José de Eguía y del Inspector provincial del Trabajo don Miguel Sancho, se reunió en el Consistorio la Junta Local de Reformas Sociales para celebrar sesión ordinaria.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó comunico al Instituto de Reformas Sociales los datos interesados en su oficio fecha diez del actual referente a la huelga de obreros carpinteros.

Acordóse oficial al Cirulo Mallorquín para que se ponga el salón de peluquería en las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes en la materia y que se cumplan también en todos los salones y barberías de esta ciudad, señalándose para ello un plazo prudencial.

Y se levantó la sesión.

Notas de la Alcaldía

El Alcalde de Palma don Francisco Barceló y Caimari, ha cumplimentado al señor Ingeniero Jefe de la Provincia, don Bernardo Calvet Girona, tratando referente al asunto de las Carreteras, en vista de un telegrama recibido por el Alcalde que le transmitió el Diputado a Cortes por Mallorca D. Alejandro Roselló.

El señor Calvet deferente siem-

pre con el señor Barceló y Calmari, le ha dicho que ha recibido dos telegramas de la Dirección General, relativos a carreteras. Por estar confuso el primero, se creyó se refería a obras nuevas de carreteras, con- tentándose partiendo de tal base. Pero aclarada la confusión por un segundo telegrama y por los recibidos del Diputado señor Roselló, se pidió ayer por telégrafo 8542 pesetas para reparación de la carretera de Andraitx, kilómetro 10 al 14. Y 997 pesetas para reparación carretera «Palma al puerto de Soller», kilómetro 27 al 30, que son las únicas cantidades que faltan remitir por el concepto pedido a Baleares.

—El Teniente de Alcalde D. Justo Solá ha ordenado que en toda la zona del barrio conocido por el nombre del Jonquet, se repartirá a todos los y cines una cantidad de cal acompañada de una escobilla al objeto de «verterla» y correspondiente blanqueo de las viviendas, como también de todos los retetes de dichas viviendas.

Después de efectuada toda esta limpieza crees el señor Solá, que ganará la salud de aquel vecindario, con respecto a la viruela.

Los médicos municipales acompañados de don Justo Solá, van recorriendo el distrito procediendo a la vacunación, especialmente dentro de la zona infectada.

Junta de Obras del Puerto

Ayer a las cuatro de la tarde, conforme adelantamos, se reunió la Junta de Obras del Puerto para tratar del debate del asunto de las tarifas de carga y descarga en el puerto de Porto-Pi.

El asunto había despertado gran curiosidad, incluso entre la gente de mar, pues mucho antes de la hora señalada para la reunión las sillas de la antelera estaban ocupadas por buen número de marineros y patronos de buques de vela.

A las cuatro y cuarto ocupó la Presidencia el señor Mulet con asistencia de los vocales don Juan Roselló, don Francisco Barceló, don José Sampol, don Cayetano Bonín, don Antonio Ferragut, don José Miró, don Honorato Salom, don Guillermo Forteza, don José Ogazón, don Juan Frontera, don Jaime Mora y don Jaime Granada.

Abierta la sesión el Secretario señor Canals dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta del dictamen emitido por la Comisión Ejecutiva en el que se proponía: 1.º Suspender el cobro de las liquidaciones de las operaciones efectuadas o que se efectuen en Porto-Pi, y 2.º Que habiéndose habilitado para la descarga, la casa de Porto-Pi, redactor unas tarifas aplicables a dicho puerto.

Pidió la palabra el señor Sampol quien dijo que asistiendo a la reunión más número de vocales que en la pasada sesión se veía en el caso de repetir los argumentos que en ésta expuso.

Recordó que en Abril de 1920 recibió la Junta una comunicación de la Dirección General de Obras públicas ordenando que se revisaran las tarifas del puerto y se aumentaran en lo posible para atender al aumento de gastos por la subida de los jornales y materiales.

Se mandaron dichas tarifas al Gobierno civil al solo objeto de su publicación en el Boletín Oficial; y no sé porqué el Gobernador las remitió a informe de la Jefatura de Obras públicas, la que propuso ciertas modificaciones.

Pasaron éstas al estudio de la Comisión Ejecutiva y ésta propuso la modificación del epígrafe que decía «Tarifas por carga y descarga de mercancías» y que se dejara en suspenso la cobranza de las tarifas referente a Porto-Pi, al objeto de que pudiera ser más detenidamente estudiado el asunto.

Un mes y medio ha tenido en estudio la Comisión Ejecutiva el asunto y a pesar de que mostrase conforme dicha Comisión de que se elevara a la superioridad la consulta de si debían o no cobrarse las tarifas, y ya habéis oído el dictamen de hoy que varía por completo el estado del asunto.

Combatió el dictamen y dijo que a su entender lo primero que debía hacerse era consultar, si la Junta puede o no cobrar dichas tarifas, cobrándolas interin venga la resolución.

A pesar de la conformidad de la Comisión y de la Junta en cuanto al primer extremo, me extraña que se pretendía ahora suprimir la consulta, lo cual no creo pueda hacer la Junta después de los acuerdos tomados sobre el particular. Yo por mi parte no puedo aprobarlo por entender que lo que se propone es una infracción del Reglamento.

Haciendo referencia al extremo

de elevar la consulta a la superioridad dijo que no comprendía como el Presidente había podido firmar el dictamen después de decir en la pasada reunión que en el fondo todos estábamos conformes.

Yo entiendo, añadió, que mientras no se derogue la Real orden de 17 de Octubre de 1912 demorando la zona del puerto de Palma, la Junta tiene el deber de cobrar las tarifas acordadas.

Propuso que se elevara la consulta e interin se cobren las aludidas tarifas.

El señor Forteza dijo que la precisa haga constar que no obra por presiones de nadie pues bien sabe el señor March y me interesa decirlo públicamente, que mi persona no va a utilizarla para cosas que no sean de justicia.

La equivocación magna del señor Sampol estriba en no haber leído detenidamente la Real orden de 1912 pues ésta se refiere solamente a que se extienda la zona de vigilancia, pero no expresa que la jurisdicción de la Junta quede extendida en gravámenes sobre dicha zona, pues una cosa es la vigilancia y otra la jurisdicción.

Sostengo, pues, que si la Junta no ha adelantado ninguna suma para las obras que realiza el señor March en Porto-Pi, no tiene derecho a cobrar arbitrios.

Robusteció su opinión diciendo que la Junta en otros casos análogos, como por ejemplo en las obras que realizó don Rafael Juan en el Jonquet y el señor Zifortez en el «Aigo Dotsa» no se le ocurrió imponer arbitrios de ninguna clase.

Per otra parte creo que la Comisión Ejecutiva al redactar el dictamen ha incurrido en una contradicción, pues primero nos dice que se debe dejar en suspenso el cobro de arbitrios y después propone que se redacte un nuevo proyecto de tarifas.

En vista de ello me permito presentar al dictamen el siguiente voto particular:

«Estudiado el oficio del señor Gobernador civil de la provincia fecha 15 de Diciembre último, con el informe del Ingeniero Jefe de la misma y las disposiciones que en él se mencionan, con el fin de dar cumplimiento a lo acordado en la última sesión de la Junta, se acordó ésta dejar sin efecto la propuesta de la consulta de 31 de Diciembre último, confirmando de esta manera la suspensión provisional ordenada por el Presidente, y acordar lo siguiente:

1.º Dejar sin efecto el cobro de las liquidaciones de las operaciones efectuadas o que se efectuen en Porto-Pi, y

2.º Que anunciando el B. O. que don Juan March ha presentado un proyecto de puerto, proyecto actualmente expuesto a reclamaciones y que forzosamente debe pasar a informe de esta Junta, dejar ahora de emitir opinión respecto a derechos de cobro de tarifas ya que ello implicaría prejuzgar una cuestión sobre la cual forzosamente debe informar esta Junta, informe que para la debida justicia e imparcialidad requiere el conocimiento previo de todos los elementos de justicia.»

Rectificó el señor Sampol oponiéndose a dicho voto particular. Recordó que Porto-Pi fué el antiguo puerto de Palma y que el propio señor Calvet se recomendó a la Junta un mayor cuidado del mismo.

Intervino en el debate el Presidente señor Mulet, diciendo que iba a despejar la nebulosa que le parecía ver el señor Sampol.

Dijo que la ampliación de la zona de vigilancia no tiene otro objeto que impedir que en ella se pudiesen verificar obras que un día pudiesen perjudicar las obras del futuro puerto de Palma.

Leyó una larga relación de las cantidades invertidas en una serie de 7 años en obras realizadas en dicha zona que en total suman 67.875 ptas. y otra relación de las invertidas y de las que se tiene en proyecto invertir en el puerto de Palma, que asciende en total a unos siete millones y medio de pesetas, creyendo que se necesitarán otras tantas para terminarlo, y añadió que comparando dichas sumas no era equitativo aplicar a Porto-Pi las mismas tarifas que en el puerto de Palma.

Además, añadió, el concepto fundamental de los arbitrios es el de prestación de servicios y por lo mismo donde no hay servicios no puede haber arbitrios de ninguna clase.

Además los arbitrios en el puerto de Palma están legalizados y los de Porto-Pi y resto de la zona, no.

Dijo que el puerto de Palma solo comprende desde la «Llosa» a la farola del espigón del muelle y en esta extensión tiene la Junta jurisdicción, y en el trozo restante si hay jurisdicción es solo de vigilancia.

Se extendió en otras considera-

ciones encareciendo a los vocales que se dejaran de personalismos juzgando el asunto con imparcialidad.

Encareció la importancia de la nueva industria que intenta establecer el señor March, añadiendo que hay un axioma económico que dice: «que toda instalación de una industria es un aumento innegable de riqueza» y si ello es así, añadió, debemos proteger esta nueva industria por la riqueza que representará para esta isla.

El señor Ferragut dijo que entendiendo que la proposición del señor Forteza, era justa y adecuada, se sumaba a ella.

Rectifican los señores Forteza, Sampol y Presidente y pasada a votación la proposición del señor Forteza quedó aprobada por nueve votos contra cuatro.

El señor Sampol dijo que estando a efectos de reclamación el proyecto de un nuevo puerto en Porto-Pi, presentado por don Juan March, entendía que la Junta debía acudir a la información.

El señor Forteza se opuso por entender que dicho proyecto ha de pasar a informe de la Junta.

Se estableció una discusión sobre el particular y después de otra larga deliberación en la que intervinieron los señores Barceló, Ferragut y Presidente se acordó por unanimidad que la Comisión Ejecutiva se cerciore de si dicho proyecto ha de pasar a informe de la Junta para en caso contrario acudir a la información abierta.

Y se levantó la sesión.

Audiencia

Causa por violación

A las diez y media de la mañana de ayer continuó en esta Audiencia la vista a puerta cerrada de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Jaime Serra Palou, acusado del delito de violación.

El fiscal señor Cáceres y la defensa señor Bosselló y Alemany mantuvieron sus conclusiones provisionales que apoyaron en sus respectivos informes.

El veredicto del Jurado fué de inculpatibilidad.

En su consecuencia la Sala de Derecho dió sentencia absolviendo libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

Señalamientos

Para el lunes próximo a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público, con intervención del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Ramón Nicolau Artigues, Miguel Nieto Ubada y Micaela Nicolau Artigues, acusados del delito de robo.

Sostendrá la acusación el teniente fiscal señor Rubio.

Los procesados estarán defendidos por los abogados don José Felix y don Santiago Vilella.

De Inca

En la última reseña que hicimos del banquete dado en el Teatro de Inca en honor al General de Brigada señor Rodríguez Casademunt, dijimos equivocadamente que el señor Rector había dado 25 pesetas para los pobres de la localidad, cuando debíamos decir que el señor Rector la había recibido de dicho señor General con igual destino - O. 17 Febrero 1921.

Del Ejército

Habilitación.—Vacante por defunción del que desempeña, el cargo de Habilitado de Pensionistas de San Hermenegildo, «Estado Mayor de Plazas», «Disponibles y de reemplazo» y «Comisión de Estadística de ganado», ha sido elegido para dicho cargo, por lo que resta del actual año económico, el Oficial 1.º de Oficinas Militares don Manuel Castañó Llull, con destino en la Capitanía General de este distrito, y para suplente el Oficial 2.º del mismo cuerpo D. Ricardo L'acer Hervás que presta sus servicios en el Gobierno militar de esta plaza.

Presentación.—Se interesa se presenten en las oficinas del Gobierno militar de esta plaza los soldados licenciados José Catalán Brita, Agustín Poll Barceló, Juan Biera Quetglas y Jerónimo Gelabert Crucillas con el fin de entregarse documentos de su pertenencia.

Ascenso.—Ha sido ascendido a Auxiliar de 1.º del Cuerpo Auxiliar de Intervención Militar don Francisco Mañé Gomez, con destino en la Comisaría de Guerra de Palma.

También ha sido ascendido a Herador de 2.º clase, el de 3.º D. José Borrás Fuster, que presta sus servicios en el Grupo de regulares indígenas de Tetuan.

Motrimonio.—Se concede licencia para contraer con doña Magina Ramis Mayol, al Alférez del Regimiento Infantería de Almansa don Pedro Sansaloni Gazá.

Supernumerario.—A petición propia ha sido concedido el pase a situación de supernumerario sin sueldo al Capitán de Caja de Recluta de Salamanca don Antonio Torres Bestard, con residencia en la 1.ª región (Madrid).



CULTOS

Para hoy

Hijas de Nuestra Señora

Concluyen en San Jaime, dedicadas a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde los actos de coro, al anochecer Rosario, ejercicio de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, Te Deum y reserva de S. D. M.

Obras Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia, dedicadas a Santa Titular. Exposición a las seis; a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor. Por la tarde los actos de coro, a las seis y media Rosario, sermón por el Rdo. don José Auba, Pbro., ejercicio en honor de la Santa Titular, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

En los Sagrados Corazones

En los Sagrados Corazones, en la misa de las once y media, se hará el acostumbrado ejercicio de San José, y en la misa de doce.

En la Merced, a las siete y media Misa veintiseis; por la tarde a las seis y media Rosario, Visita a Ntra. Santa Madre de las Mercedes, y Salve cantada.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Alonso Rodríguez.

En los Sagrados Corazones, en la misa de las once y media, se hará el acostumbrado ejercicio de San José, y en la misa de doce.

En la Merced, a las siete y media Misa veintiseis; por la tarde a las seis y media Rosario, Visita a Ntra. Santa Madre de las Mercedes, y Salve cantada.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Alonso Rodríguez.

En los Sagrados Corazones, en la misa de las once y media, se hará el acostumbrado ejercicio de San José, y en la misa de doce.

En la Merced, a las siete y media Misa veintiseis; por la tarde a las seis y media Rosario, Visita a Ntra. Santa Madre de las Mercedes, y Salve cantada.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Alonso Rodríguez.

En los Sagrados Corazones, en la misa de las once y media, se hará el acostumbrado ejercicio de San José, y en la misa de doce.

En la Merced, a las siete y media Misa veintiseis; por la tarde a las seis y media Rosario, Visita a Ntra. Santa Madre de las Mercedes, y Salve cantada.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Alonso Rodríguez.

En los Sagrados Corazones, en la misa de las once y media, se hará el acostumbrado ejercicio de San José, y en la misa de doce.

En la Merced, a las siete y media Misa veintiseis; por la tarde a las seis y media Rosario, Visita a Ntra. Santa Madre de las Mercedes, y Salve cantada.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Alonso Rodríguez.

En los Sagrados Corazones, en la misa de las once y media, se hará el acostumbrado ejercicio de San José, y en la misa de doce.

En la Merced, a las siete y media Misa veintiseis; por la tarde a las seis y media Rosario, Visita a Ntra. Santa Madre de las Mercedes, y Salve cantada.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Alonso Rodríguez.

En los Sagrados Corazones, en la misa de las once y media, se hará el acostumbrado ejercicio de San José, y en la misa de doce.

En la Merced, a las siete y media Misa veintiseis; por la tarde a las seis y media Rosario, Visita a Ntra. Santa Madre de las Mercedes, y Salve cantada.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Alonso Rodríguez.

En los Sagrados Corazones, en la misa de las once y media, se hará el acostumbrado ejercicio de San José, y en la misa de doce.

En la Merced, a las siete y media Misa veintiseis; por la tarde a las seis y media Rosario, Visita a Ntra. Santa Madre de las Mercedes, y Salve cantada.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Alonso Rodríguez.

En los Sagrados Corazones, en la misa de las once y media, se hará el acostumbrado ejercicio de San José, y en la misa de doce.

En la Merced, a las siete y media Misa veintiseis; por la tarde a las seis y media Rosario, Visita a Ntra. Santa Madre de las Mercedes, y Salve cantada.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Alonso Rodríguez.

En los Sagrados Corazones, en la misa de las once y media, se hará el acostumbrado ejercicio de San José, y en la misa de doce.

En la Merced, a las siete y media Misa veintiseis; por la tarde a las seis y media Rosario, Visita a Ntra. Santa Madre de las Mercedes, y Salve cantada.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Alonso Rodríguez.

En los Sagrados Corazones, en la misa de las once y media, se hará el acostumbrado ejercicio de San José, y en la misa de doce.

En la Merced, a las siete y media Misa veintiseis; por la tarde a las seis y media Rosario, Visita a Ntra. Santa Madre de las Mercedes, y Salve cantada.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Alonso Rodríguez.

En los Sagrados Corazones, en la misa de las once y media, se hará el acostumbrado ejercicio de San José, y en la misa de doce.

En la Merced, a las siete y media Misa veintiseis; por la tarde a las seis y media Rosario, Visita a Ntra. Santa Madre de las Mercedes, y Salve cantada.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Alonso Rodríguez.

En los Sagrados Corazones, en la misa de las once y media, se hará el acostumbrado ejercicio de San José, y en la misa de doce.

En la Merced, a las siete y media Misa veintiseis; por la tarde a las seis y media Rosario, Visita a Ntra. Santa Madre de las Mercedes, y Salve cantada.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Alonso Rodríguez.

En los Sagrados Corazones, en la misa de las once y media, se hará el acostumbrado ejercicio de San José, y en la misa de doce.

En la Merced, a las siete y media Misa veintiseis; por la tarde a las seis y media Rosario, Visita a Ntra. Santa Madre de las Mercedes, y Salve cantada.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Alonso Rodríguez.

En los Sagrados Corazones, en la misa de las once y media, se hará el acostumbrado ejercicio de San José, y en la misa de doce.

En la Merced, a las siete y media Misa veintiseis; por la tarde a las seis y media Rosario, Visita a Ntra. Santa Madre de las Mercedes, y Salve cantada.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Alonso Rodríguez.

ditación, a las siete Rosario, siete y cuarto plática.

Nota. Las Hijas de María, pueden ganar Indulgencia plenaria asistiendo por lo menos a la mitad de estos Ejercicios. El Rmo. é ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 60 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos de estos Ejercicios.

Nota de la Santa de María

A la Divina Pastora en los Capuchinos.

Santoral

Santos.—San León, obispo y confesor.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carril de S. M.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a los efectos del artículo 16 de los Estatutos se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 27 del actual, a las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

Los accionistas que deseen concurrir a la misma, deberán solicitar papeleta de asistencia y depositar a la vez, sus acciones en la caja de la Sociedad con 24 horas de anticipación a la señalada para la Junta, según previene el artículo 20. Señal 10 febrero de 1921.—El Presidente, Juan Puig.—Por A. de la J. de G.; J. Torrens, Srio.

La Fertilizadora

Fábrica de Abonos Químicos

A tenor de lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 23 actual, a las doce, en el domicilio social, para darles cuenta del resultado del último ejercicio y someter a su aprobación los documentos a que se refiere el citado artículo.

Los señores Accionistas podrán proveerse de la correspondiente papeleta de asistencia, que les será facilitada en la Secretaría de la Sociedad depositando al efecto sus acciones en la misma con 24 horas de anticipación por lo menos a la señalada para la celebración de la Junta. Palma 18 de Febrero de 1921.—P. A. del Consejo de Administración; El Presidente Antonio Mulet.—El Vocal Secretario, Juan Marqués.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de esta benéfica Asociación, se convoca a la reunión ordinaria de la Junta General prescrita en el artículo 16, para cuya celebración ha señalado la Junta Protectora el día 23 de los corrientes, a las 12, en el domicilio social, Llujo, 2.

Los señores subvencionistas que deseen concurrir a la reunión podrán recoger las correspondientes papeletas de asistencia en el Establecimiento, todos los días laborables durante las horas de despacho. Palma 18 de Febrero de 1921.—El Vocal de turno, José Morell.

Las madres que crían si quieren tener leche sana y abundante, les bastará tomar CARNE LIQUIDA Valadés García, durante la lactancia.

—¿Está Usted inapetente? ¿Tiene Usted vahidos? ¿Siente temblor en las piernas? ¿No son regulares sus períodos? ¿Padece Usted de insomnio? ¿Tiene Usted hijos raquíticos, enfermizos o en el estado de crecimiento? ¿Padece Usted de anemia o está neurasténico? Para estos casos los más eminentes médicos prescriben Hipofosfito Salud, que es el más científico y poderoso de los reconstituyentes; el que da con rapidez sangre, fuerza y vigor.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. 81 años de éxitos crecientes. Recházese todo frasco donde no se lea con tinta roja en la etiqueta exterior Hipofosfito Salud. Pues es de advertir que confrencia se ofrecen imitaciones.

El lunes se extravió un reger de diamantes, desde la Administración de Correos, Borne y Colón. Es recuerdo de familia y se gratificará su devolución Santa Eulalia, 19, 2.º

Comprobar los utensilios necesarios para la venta de harina al detall. Informes. Alfarería, 11.

Sociedad de la Cruz Roja

francesa de Socorros a los heridos militares de los Ejércitos, puesta bajo el patronato del Presidente de la República francesa.

El Médico-jefe que suscribe, certifica: «Que la REVALENTA le ha prestado desde largo tiempo muy grandes servicios para la alimentación de los estómagos fatigados, y particularmente para nuestros heridos y enfermos de la guerra actual.» London, 16 Diciembre 1916.—Dr. MAGÉ.

La Señora Presidenta del hospital de esta misma Sociedad, en Loudun, nos autoriza para publicar las siguientes líneas: «Empleamos mucho vuestra REVALENTA, la que hace gran bien a todos nuestros hombres anémicos que tienen necesidad de reforzarse.»

«La Presidenta, GENERALIA DOUTRELA-YE»

«Reims (Francia), 22 de Octubre 1890.—Hago uso personalmente de la REVALENTA, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.—DR. RAVAUD.»

En casa de todos los boticarios y buenos ultramarinos.

Profesora extranjera distinguida, se ofrece para acompañar señoras o señoritas y hablar francés, inglés, alemán o italiano. Dará también lecciones de Música. Razón «Casa Anunciadora».

Habitación Caballero la desea en casa seria para dormir o a todo estar. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Contra las tarifas de la «Isleña»

Reunidas las representaciones de las fuerzas vivas del país que vienen ocupándose del asunto relativo a las tarifas de comunicaciones marítimas, se ha acordado que una Comisión compuesta de los señores Presidente de la Diputación, Alcalde de Palma, Presidente de la R.ªal Sociedad Económica de Amigos del País, Presidente del Consejo provincial de Fomento, Presidente de la Federación Patronal y de los representantes designados por la Cámara de Comercio y Fomento del Turismo se halle en Madrid el próximo miércoles 23 del corriente.

Lírico

La temporada de zarzuela en este teatro finirá del domingo al lunes con la despedida del bajo Sr. Gorgé. Se dos dice que es muy probable que entonces pase la compañía al Teatro Balear, para estrenar algunas obras, entre otras la Zarzuela «Las Corsarias».

También se dice que en el teatro del ensenche se reprisará la revista de nuestro malogrado compañero Andrés Corzuelo, «Otras y Caretas» que tan gran éxito obtuvo al estrenarse en el coliseo de la calle del Conquistador, modificada con arreglo a las circunstancias actuales, sustituyendo los personajes que bullían entonces por los que ahora bullen.

Esta noche tendrá lugar la reprise de la grandiosa obra del maestro Caballero en tres actos y siete cus-

MANIFESTACIONES DE DATO

Madrid 18 a las 17
Consejo aplazado. Cuestiones a tratar. La labor ministerial. Actas para la aprobación.

El Presidente del Consejo señor Dato no despachó con S. M. el Rey. Pasó la mañana en su domicilio, donde recibió a los periodistas y nos dijo que el Consejo anunciado para esta tarde ha sido aplazado hasta mañana porque en el Congreso se ha anunciado un debate político, y aunque el ministro de la Gobernación podría estar en el banco azul para contestar el presidente de la Cámara me ha indicado que desista yo.

Luego ha manifestado que el marqués de Lema se halla mucho mejor, pero que aun no ha abandonado el lecho.

El ministro de Hacienda señor Argüelles asistirá esta tarde al Senado, porque allí seguirán las interpellaciones sobre la cuestión arancelaria y otros asuntos de carácter económico.

No tengo ninguna noticia especial que comunicarle, nos dijo; el Consejo que celebraremos mañana será largo porque en él trataremos de varias cuestiones, como son las referentes al trigo, azúcar y al aceite.

Nos ocuparemos también de los proyectos de ley que tiene que ir presentando a las Cortes el ministro de Fomento, el cual trabaja mucho, porque está preparando unos proyectos muy importantes.

Lo mismo ocurre con el ministro de Hacienda, que también para cuando presente el presupuesto al Parlamento hará una detallada exposición del pensamiento del Gobierno en las cuestiones financieras y económicas, y aun más sobre el estado actual de la hacienda pública.

Este período de las Cortes será largo, ya que el interregno también fué de mucha duración por las circunstancias de todas conocidas y contra nuestra voluntad.

Peró de aquí al verano, según diciéndonos el señor Dato, hay tiempo suficiente para poder trabajar con provecho.

Para hoy en el Congreso solo ha quedado para aprobar las actas de Yecla y de la isla de Hierro, que creo vetarán los dictámenes del Tribunal Supremo, de la misma manera que se aprobaron los demás. Terminó insistiendo en que el debate de hoy creía que sería largo.

CONGRESO

Madrid 18 a las 20

El discurso de Ortega y Gasset y la prensa. Las actas de Estella y de Hierro.

Se abre la sesión del Congreso a las tres y media de la tarde bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

La Cámara está desanimada. El señor Ortega y Gasset protesta de que los periódicos «El Sol» y «La Libertad» hayan sido denunciados por recoger un discurso de ayer sobre el dictamen de las actas de Málaga.

El señor Sánchez Guerra dice que lo mismo ha sucedido en las Cámaras francesas e inglesas, pues por haber la prensa recogido discursos en forma análoga, sufrieron los periódicos igual suerte.

Las palabras que se dicen dentro del salón de sesiones, por la inmundicia de los diputados pueden ser permitidas, pero no reproducidas por la prensa.

Don Indalecio Prieto.—El Congreso debe reparar fuera, si se priva esta reparación, nada tenemos que hacer aquí.

El señor Sánchez Guerra.—Desde este puesto de la presidencia no puedo juzgar la actuación de los tribunales de justicia.

Se entra en la orden del día. Se pone a discusión el acta de Estella.

El señor Gascón Marcu impugna el informe del Tribunal Supremo que proclama al señor Estevan Bilbao.

Lee un manifiesto de los sacerdotes de Estella, recordando a los fieles que no voten al candidato liberal.

El señor Estevan Bilbao defiende la validez de la elección.

Proclama los derechos de los sacerdotes a manifestarse como cualquier otro sector popular actual, en las elecciones.

Se aprueba el dictamen en votación nominal.

Se pone a discusión el acta de Hierro.

El señor Salvatella impugna el dictamen. Denuncia las ilegalidades y amañamientos a favor del señor Rodríguez Vilanova.

Se ocupa extensamente del Tribunal Supremo en relación con el artículo 53 de la ley electoral.

A dicho tribunal, añade, le llegan los mismos vicios y corruptelas que son distintivos de la vida política.

El señor Arroyo defiende la proclamación del señor Rodríguez Vilanova.

Afirma que el candidato derrotado derrochó el dinero para conseguir el triunfo. Se extiende en otras consideraciones para firmar la legalidad de la elección.

SENADO

Madrid 18 a las 20

Los problemas del azúcar, del trigo y del aceite

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

El señor Rojo Villanova pide al Ministro de Instrucción Pública que active el estudio relativo a la autonomía universitaria.

El ministro le promete. El mismo señor Rojo Villanova anuncia una interpellación sobre el problema de los azúcares.

El ministro de Fomento la acepta.

El señor García Vagueros se ocupa del problema triguero, de la crisis de la industria vinícola y del problema de los transportes, achacando el mal de esta desmoronización a las compañías ferroviarias.

El Ministro de Fomento señor Espada le contesta defendiendo la política seguida por el Gobierno, en beneficio del consumidor.

El señor Arroyo se ocupa del problema del trigo y de la política arancelaria del Gobierno, pidiendo que no se eluya un solo derecho arancelario sin que se discuta el alza en la Cámara.

Defiende los intereses de los productores de trigo.

El ministro de Fomento relata su gestión con los trigueros, manifestando que el Gobierno ha ido a salvar los intereses de los consumidores.

El Marqués de Hermita se ocupa de la interpellación sobre exportación de aceite, abogando para que cuanto antes se autorice.

Queda en el uso de la palabra. Se entra en la orden del día.

Se elijan varias comisiones y se levanta la sesión.

PRESTAMO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 18 a las 17

Dicen de Bilbao que allí se asegura que el Banco de España accede a hacer un préstamo de cincuenta millones sobre los minerales de pozos de a fin de que puedan seguir trabajando los mineros.

A consecuencia de ello se han suspendido los depósitos que se venían haciendo.

Despido de 200 obreros. Suspensión de pagos

Nuevas noticias de Bilbao dan cuenta de que en la factoría Vilcox, el próximo sábado se verificará el despido de 200 obreros escogidos de entre los más modernos.

Han declarado la suspensión de pagos dos casas importantes.

Una de ellas deja un pasivo de setecientos mil pesetas al banco Urquijo.

ESPAÑA EN AFRICA

Madrid 18 a las 17

Nueva posición

Telegrafía el Comisario general de España en Marruecos que le comunicó el Comandante de Melilla que ayer mañana temprano, estableció la posición de Dar Buisan quedando guarnecida por fuerzas de la policía indígena.

Sobre el hallazgo de un aeroplano. No era español

También comunica el Alto Comisario noticias referentes al accidente comunicado ya a la prensa referente al aeroplano encontrado sin tripulantes hundido en el mar.

Manifiesta sobre el particular dicho Comisario que el Comandante

de Centa le dice que ayer tarde la policía indígena de Melisa rescató el cadáver de un tripulante, unas botas y ropa y una saca precontada de correspondencia de Rabat y varios paquetes de periódicos franceses.

El cañonero «Laya» ha recorrido las inmediaciones del lugar del suceso sin hallar vestigios.

El aeroplano hallado no era español, siendo también inexacto que lo pilotara el capitán Legorburu, pues hace días que dejó de pertenecer a la escuadrilla de Larache.

MENCHETA

COTIZACIONES

Madrid 18 a las 17

Interior	71.50
Interior fin de mes	71.65
Amortizable 5 p 3	94.00
Amortizable 4 p 3	89.00
Banco de España	540.00
Compañía Tabacalera	270.00
Exterior	82.50
Francos	51.80
Libras	27.78
Carpetas interior	71.50
Marcos	11.85
Liras	90.09
Dólares	7.07
Coronas	0.00
Bonos del Tesoro	90.00

Barcelona 18 a las 22

Interior centado	90.00
Amortizable	93.75
Nortes	56.75
Alicantes	58.40
Francos	51.80
Libras	27.80
Liras	26.30
Dólares	7.09
Marcos	12.10
Coronas	1.85
Francos suizos	117.90
Belgas	54.50

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 17 a las 23

Comisiones bolcheviki en cargadas de hacer propaganda

Varsovia.—Dice un diario que de 1620 comisiones que el Gobierno bolcheviki ha enviado a países extranjeros subvencionadas para efectuar propaganda, solo han regresado 587.

Los restantes siguen sus trabajos.

Los mineros alemanes piden aumento de sueldo

Berlin.—Los mineros de Alemania protestan de la disposición reglamentando las horas de trabajo extraordinarias y al mismo tiempo anuncian que reclamarán aumento de sueldo en atención a los altos precios de las subtelencias.

Mr. Briand a Londres

París.—El sábado Mr. Briand saldrá para Londres para asistir a la conferencia.

Los soviets suspenden la desmovilización

Helsingfors.—El gobierno del soviet ha suspendido la desmovilización llamando a los soldados que disfrutaban licencia.

Boicot a los productos españoles

París.—La Confederación general del Trabajo ha acordado boicotear los productos españoles, como protesta de la política social del Gobierno de España.

Lok out de los patronos mineros

Londres.—Un diario asegura que los patronos de minas proyectan declarar el lok-out en toda Inglaterra para lograr la disminución de salarios.

Enfermedad de Caruso

Nueva York.—Según parte facultativa ayer tarde se inició una ligera mejoría en la enfermedad que padecía el tenor Caruso.

Invitación al gobierno bávaro para el desarme de la guardia cívica

Munich.—El partido socialista independiente ha vetado una moción invitando al gobierno bávaro para que acceda sin reservas a la petición de la Entente en lo referente al desarme de la guardia cívica.

CORRESPONSAL

CINE MODERNO

EN PALMA

A las 5 y media. Exito del 15 y 16 episodios de LOS JINETES DE LA LUNA.

Y de la artística en 4 partes LA CONDESA DODDY por POLA NEGRI.

Nuevas: LA MUJER Y LA LEY película dedicada al bello sexo.

EN SANTA CATALINA

A las 8 noche. Estreno del último episodio de

El monte de la muerte

y otras importantes películas.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 18 a las 22

Antecedentes de Lorenzo Planas, muerto ayer

De los antecedentes dados por la policía escoces de Lorenzo Planas, muerto ayer en la calle de San Pedro Mártir, resulta que estaba hace tiempo fichado por la policía, como ladrón de pisos.

Ultimamente estaba al servicio de los sindicalistas, siendo uno de los más peligrosos.

Formaba parte del grupo terrorista y se abrigan sospechas de que había intervenido en varios atentados.

Varias veces había sido detenido por llevar armas.

Sus mismos compañeros le tenían miedo.

Ayer estaba en un café de la calle de Salmerón jugando a naipes y entró un desconocido, saliendo al pose rate juntos.

Al pasar por la expresada calle de San Pedro Mártir, fue agredido por tres desconocidos recibiendo una herida en la barba, otra en el maxilar inferior y la otra en el pecho con salida por el hipocostado, muriendo mientras lo llevaban al dispensario.

Agresion desde un auto. Dos heridos graves

A la una de la tarde pasaba por la calle de Provenza, José Riera, de 23 años de edad, de oficio sibatil.

En la misma dirección iba un auto del cual salieron varios disparos causando al Riera una herida que le atravesó el costado izquierdo y otra en la región occipital con salida por el cuello, siendo su estado grave.

También resultó herido el transeunte Francisco Villagrosa, de 40 años, también albaní, que tiene una herida en el pecho con salida por la espalda.

Ambos han sido conducidos al Hospital Clínico.

Del Riera se sabe que es anarquista, sin más antecedentes.

Disparo por recelo

A eso de las 8:30 de la mañana de hoy en la carretera de la Vereda a San Martí, el obrero tintorero Antonio Vergar, de 17 años, se dirigía al trabajo, ha sido agredido por Juan Sitjar, del somaten, quien le disparó hirándole en el cuello, quedando la bala alojada en la región escapular, siendo su estado de pronóstico reservado.

El Sitjar dice que pasaba guiando un carro y vio al Vergar en actitud como si empuñaba un arma, y temiendo ser agredido se adelantó y disparó.

El Vergar dice que es del Sindicato libre y llevaba una pistola para su defensa, pues está amenazado de muerte.

La cuestión de los empleados municipales solucionada

Respecto de la cuestión de los empleados municipales se ha llegado a un acuerdo, concediéndose el jornal mínimo de 7 pesetas y el auxilio de una peseta cincuenta céntimos diarios por el alza de los víveres.

Donativo para un monumento a Perez Galdós

Los concejales de todas las fracciones políticas, excepto los jaimistas, han presentado una proposición para contribuir con 5 000 pesetas a la construcción de un monumento al insigne novelista historiador don Benito Pérez Galdós en Las Palmas.

BUXAREU

RON BACARDI

FOX

Las Máquinas de escribir

FOX

reunnen todas las perfecciones

Casa Central: Venancio Guillamet, Vergara, 1.—BARCELONA
Agente exclusivo en Mallorca F. Durán, San Miguel, 3 pral.—PALMA

Máquinas nuevas y reconstruidas

Fox de viaje
Gourland de id.
Fox de Oficina
Century de id.

Underwood
Remington
Smith Premier
Royal
Mouneh
Smith y Bros, etc.

La casa que sirve mejor

FOX

CONSULTORIO DE UROLOGIA

DE LOS

HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París.
Curación radical y rápida de la hemorragia, mediante aparato. Tratamiento moderno de la sífilis.

CONSULTA DE 4 A 6 : : SABADOS DE 10 A 12 : : DOMINGOS GERRADO

Plaza de Juanot Colom, 36, entresuelo

Cine Asistencia Palmesana

Exito cada día mayor del excelso

REPERTORI DULCINEA

(La aristocracia del film)

EXCLUSIVO DE ESTA EMPRESA

El saqueo de Roma

Admirable, sublime y nunca igualada presentación.
Sexto episodio de la sin rival serie

La canalla de París

Secciones a las 4 y media y 8 y media

MARTES 22: El triunfo definitivo del gran actor WILLIAM FARNUM en la obra cumbre del divino REPER TORIO DULCINEA

LOS MISERABLES

Dueños de Cafés

Gran economía
Tazas porcelana reforzadas e irrompibles a toda temperatura.
Modelos especiales para cafés y bars

LA CARTUJA

PELAIES, 1 y 8.—PALMA

Muchacho de 14 años, se desea en el Colmado Paríson.

Se traspasan despacho en sitio céntrico, propio para agencia o exposición, con muebles y estanterías. Buena ocasión. Solicitese por escrito a «Casa Anunciadora», n.º 259.

Se traspasa local espacioso dos puertas en punto mas céntrico de Palma, con puertas, vidrieras, estanterías, etc. Hazen «Grand Hotel», habit. 22.

Carbón cok y leña

Cok 2.º S Pís. 40 kg. Cok 1.º S'60. 40 kg
Leña cocina todos tamaños olivo 2'50 Pts. Servicio a domicilio.
Encargos Colmado «La Balsa» (Can Más), calle Rabi; Aserradora Martí, calle Noventitres, travesía Alejandro Roselló a Matalero (Ensanche).

ESTOMAGO

Curación segura de las dispepsias, gastralgias, etc., con el

ELIXIR CLORHIDRO PEPSICO

DE J. TORRENS

De venta: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico.

FABRICA

de Arcas, Básculas, Romanas, Balanzas, Pesas y Medidas.

Antigua casa **Castellet**

PLAZA DEL FERROCARRIL

Prezcos sin competencia

Pensión Continental

CUBIERTOS A 3 PESETAS
Abonos de 10 cubiertos 25 pesetas

Dr. Lóbisch

Especialista en enfermedades de la Piel y úlceras de las piernas

Calle S. Miguel, 157, principal
Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena
Consulta de 8 a 1 y de 4 a 5

Asembrosa perfección en mecanismo y funcionamiento

Continental

Lo mejor de lo mejor en Máquinas de escribir

Accesorios - Reparaciones
Piezas de recambio
Abonos para limpieza
Copias

Casa BAR-LOCK

Quint, 7 — Teléfono, 49

Pianos combinados de 88 notas

«EMERSON» y otras marcas de las mejores de América.

VENTAS al contado y a PLAZOS

ROLLOS «VICTORIA»
CASTELL Y MASSOT

Santo Domingo, 4 a 10, PALMA

Dules de Membrillo

REBAJA EXCEPCIONAL
los 400 gms. a pts. 0'85

En cajas de 2 kilos peso neto a 4 PTS. una

Para mayor partida precio especial

ANTIGUA CASA LLOFRU

VINO PURO

se vende al detall y al por mayor, en las bodegas CAN PALOU Y COLL, Valldri, 2, Palma.

Piso en el Terreno

se ofrece para alquilar, calle José Villalonga, 27. Informes en la misma.

De interés para las señoras
que deseen mejorar sus encantos y luchar
contra los efectos del tiempo

Sumario del NUEVO FOLLETO de

BELLEZA

de MADAME VASCONCEL

Unas palabras sobre los tratamientos y preparados científico-higiénicos de Madame Vasconcel.

Tratamientos y preparados para embellecerse; contra las arrugas y carnes flojas; para casos especiales; pecas, manchas, espinillas, granos; para descamar, adelgazar, etc., etc.

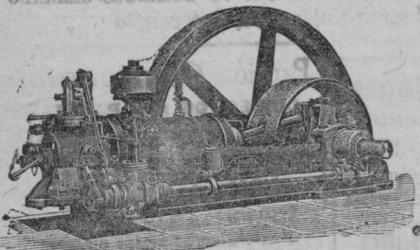
El único medio para quitar el vello ó pelo.
Sección especial para el cabello; su higiene; tintes inofensivos, etc.
Método y preparados para cuidarse las manos y las uñas.
Preparados de gran Belleza y para los ojos, las pestañas y los labios.
Para la higiene de la boca; del tocador; contra el sudor y olor del cuerpo, etc.
Baños, Aguas de Colonia y de tocador.
Los perfumes Vasconcel.

Se entrega GRATIS este folleto en

"EL JAPON" PALMA

Agencia exclusiva para Baleares de los

PREPARADOS DE BELLEZA VASCONCEL.— PARIS



MOTORES A GAS POBRE

Se venden 2 motores a gas pobre de 39 caballos, nuevos de fábricas, ingleses, entrega inmediata en Alicante. Prontas entregas en cualquier fuerza. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

ENFERMOS del CORAZON

CONSULTEN A SUS MÉDICOS SOBRE LA EFICACIA DEL

CARDIODINAMO

DEL DR. SUBIRÁ

— PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DEL CORAZON. —

150 INFORMES DE REPUTADOS MÉDICOS SON EL MEJOR TESTIMONIO DE LOS ÉXITOS DE ÉSTE MEDICAMENTO — ESTAN A DISPOSICIÓN DE QUIEN LO SOLICITE A LOS CONCESIONARIOS GENERALES — Andreu y Ramon — Rambla Cataluña 119, Barcelona



DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Joven de 20 años, inestable las tardes en colocación escritorio. Razón «Casa Anunciadora»

Plantel de algarrobos

O GERMINADOS de ANTONIO JAUME

Calle de Sostelot, 14

LA SOLEDAD

Para informes calle Cardad, 5, en dicho caserío.

Pasajes

Habana, Buenos Aires, Francia y cualquier punto de las Américas. Nota: Arreglo de toda clase de documentación para embarcarse en 24 horas. Para informes Hostales, n.º 37.

Compro plata vieja y papeletas de empeño

a buen precio. Platino, alhajas de oro y dentaduras usadas.

Juan Miró Hermoso, Victoria, 10 (Al lado de la Chocolatería Bordoy)

LEÑA

se vende, a precios económicos útil para cocinas y estufas

C VIRGEN LLUCH 1. Palma.

Pasajes

Habana, Buenos Aires y todas partes de las Américas. Diríjase a Francisco Galabert, Drogueria, calle de la Heredia, número 84, Palma.

Mesa (Taurell)

con piedra natural, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora».

Atención Compra-venta de Botellas y garrafas usadas. Frigoríficos de todas clases. También se venden botas de mástil y pesas y accesorios para billar. Calle Calcedra, 19, Taberna de San Olive.

Se venden caballo ocho años, gaceta, cinco asientos, en buen estado y carro de trabajo casi nuevo. Informar en Casa Anunciadora, Palacio, 8.

Motor «OTTO»

a gas pobre de 50 HP., se vende. Se puede ver funcionar. Informes A S. Lom, S. n Miguel, 3 2.º, 2.º

Perro libenco, con las orejas secas y la cola torcida, se ha extraviado en Cavía. Se gratificará su devolución al Veterinario «San Poca Paya», plaza del Mercado.

PASAJES

para Francia, Habana y demás puntos de la América. Informes BAR MODERNO frente al «Grand Hotel».

KLAXONS

para bicicleta, último modelo. Lo más nuevo.

RIERA Y GUERRERO

Riera 22 y 28

PALOS

Para almendros se venden. C VIRGEN LLUCH PALMA

Caballero

de sala soleada y grande en casa de familia sin hijos pequeños, solo para oír o con comidas. Escribir dando precio y detalles a Emilio D. Isech, calle Vilagut, 3, Valencia.

Lloyd Sabaudó

Sociedad Anónima

Capital emiso o versado: Lit. 60.000.000

Para SANTOS y BUENOS AIRES

saldrá de Barcelona el día 26 de Febrero el acreditado y rápido vapor

TOMASO DI SAVOIA

Admitiendo carga y pasaje de 1.º, 2.º y 3.º clase. Para más informes dirigirse: En Barcelona, a sus Agentes Generales en España, señores I. Villavecchia y C.º

En Palma a Domián Bennasar, Mar, 49, 1.º

CEREGULOSA ORTIZ

Extracto de Cereales Alimento completo Vegetariano

Insustituible en los estados débiles y convalecientes. Poderoso nutritivo y reconstituyente. DE VENTA: en las Farmacias y Centro Farmacéutico. Agentes para Cataluña y Baleares: Ars Natura S. A., Notariado, 8, Barcelona.

PHILIPS 'ARGA' TIPO ½ WATIO

RENUOVE USTED SUS LÁMPARAS POR MODERNAS

PHILIPS 'ARGA'

LLENAS DE GAS ARGÓN

Y tendrá usted su casa alumbrada con doble luz, más blanca y brillante y a mitad de coste

25 y 32 BUJIAS

EN TODAS PARTES

Las lámparas de filamento ya no le convienen, porque gastan un 50 por % más y tienen una luz amarilla. Haga Vd. una prueba con la PHILIPS ARGON y se convencerá Vd. de ello. De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor ADOLFO HIESCHER S. A., Almacén de material eléctrico, Madrid: Marqués de Cubas, 10 y Barcelona: Mallorca, 198.

Instalaciones eléctricas.— Aparatos eléctricos

TALTER DE REPARACIONES

El almacén y taller que fué de

D. BARTOLOME RUBIO

CALLE DE LA UNION, N.º 89

continúa abierto al servicio del público, bajo la regencia de la Viuda Angela Clar, administradora del abintestado.

Tractores "AVERY"

Este Tractor, por su poco coste, gran economía y fácil manejo, ha resuelto el problema de la tracción mecánica para todos los trabajos agrícolas.

Sirve igualmente para arar, esearbar, roturar, sembrar, etc., que para mover máquinas fijas; Trilladoras, Bombas, Molinos, Descascaradoras de almendras, etc. y por tener la marcha regulada, sirve también para accionar una Dinamo para producir energía eléctrica para servicio de la finca. Se dan a toda prueba el tiempo que se quiera.

Trilladoras «AVERY» llevan alimentador automático, pueden trillar habas y toda clase de legumbres. Hay dos en Palma

Se desean representantes en los Pueblos. Informes y condiciones: CAYETANO AGUILÓ, COFRADIA, 8

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que las ofrecen, que las de los manantiales Vichy Catalán lleven tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad Anónima Vichy Catalán», y por lo tanto dejen de proceder de dichas manantiales las que no los llevan.

ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.

Desde las primeras semanas de tratamiento desaparecen el aspecto congestionado de la piel, los picores y el hormigueo, los cuales ceden su puesto a un verdadero bienestar. Y como la supuración se habrá detenido, las llagas pierden su carácter repugnante, concluyendo por cerrarse sin dejar la menor huella. Hasta las úlceras más antiguas y rebeldes no pueden resistir al

Depurativo Richelet.

Infalible para la curación rápida de: EXEMAS, EMPEINES, HERPES, SORIASIS, CAPARROSAS, IMPÉTIGOS, GALLINAS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ÚLCERAS, FLEBITIS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

:: Vías Urinarias ::
Impurezas de la sangre
:: Debilidad nerviosa ::

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor SOIVRE

Vías urinarias: B enorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, nefritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gonorrea, etc., del hombre y vulvitis, vaginitis, metritis, leucitis, etc., de la mujer, por cistitis y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivre. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y baños etc., tan pronto como siempre y que necesitan la prescripción del médico y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 5 psetas caja.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, diceraciones escrofulosas, sifilomas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivre. Que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud resolviendo en breve tiempo todas las ticsas, llagas, granos, forúnculos, separación de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5 psetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatocemas (pérdida de semen), cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las Gravesas psetas del Dr. Soivre. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro medula y todo el sistema nervioso indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos, viejos sin años, para recuperar integralmente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad. Venta 4 5 psetas frasco.

DEPOSITO EN BARCELONA: J. Viladot, Rambla de Cataluña, 36 — VENTA EN PALMA: Cento Farmacéutico, Farina, 34

Ramis, Estrades y Socías

Sindicato, 194, Palma

MAQUINARIA AGRICOLA. Tractores «Titán Deering» 8-16 10 20 y 15 30. Pequeño tractor «Utilitor» (Caballo Mecanizable) 1 y 1 1/2-3 HP. aparato muy apropiado para pequeñas labores; arados brabantes de las mejores marcas nacionales y extranjeras, con exclusiva de venta para la provincia de los acreditados «Melotes» de legítima construcción belga; clasificadoras de grano; estructuradoras de cebada; etc.

ARABARR MADERA. Aparatos para sierra sin-fin; sierras circulares y cierra-cintas de todas dimensiones y forma de diente; Máquinas cepilladoras, escepiladoras y taladradoras; trompos (tupis) para hacer toda clase de moladuras; etc.

MOLINERIA Y PANADERIA. Limpiadoras universales; deschadoras o máquinas sacapiedras; cepilladoras especiales para sacar el tizón (mascara) de los trigos; molinos diagonales de cilindros; piedras francesas; cernadores y todo el material propio para molinos harineros y fábricas de harina.

MATERIAL DE RIEGO. Motores a bencina desde 1 y 1/2 hasta 15 HP. de potencia; bombas de pistón y centrífugas; cadenas elevadoras de agua; norias modernas movidas indirectamente por cabletería o motor; etc.

ACIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvaucimientos, insomnios, agitación nocturna, palpitaciones, pérdida de memoria y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el Elixir polibromurado Bertrán. Venta: Farmacia Bertrán, Jauguera, 11, Barcelona.—Palma: Juan Valenzuela, Centro Farmacéutico, Vía, José Jara y Bassa farmacia.

Tij de Amegual y Mantaner